



# CONTRALORÍA SOCIAL 2024 U006

## Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales

### ¿Qué es la Contraloría Social?

Es un mecanismo de las y los beneficiarios de los programas sociales para que puedan verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos a través de la conformación de **Comités de Contraloría Social**, que participan de manera voluntaria, elegidos democráticamente, respetando y promoviendo la equidad de género y la diversidad cultural.



### Beneficios de aplicar la Contraloría Social

- Previene a tiempo posibles irregularidades o desvío durante la ejecución del programa
- Rinde cuentas claras a la ciudadanía y fortalece la corresponsabilidad entre el gobierno y sociedad en el bienestar de todos
- Fomenta la participación de los beneficiarios en la vigilancia del correcto uso de los recursos

### ¿Quiénes pueden participar?

Miembros de la Comunidad universitaria (profesores, estudiantes, administrativos, etc.)

# ¡Tú participación es importante! Integrate



ATENCIÓN EN LA INSTANCIA NORMATIVA

55 36 01 16 10 ext. 67153

CORREO ELECTRÓNICO:

[contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx](mailto:contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx)

[quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)

